



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitar informe, a través del organismo que corresponda, acerca de diversas cuestiones relacionadas con el ex Club de Planeadores ubicado en la ciudad de La Plata:

- 1. Indique si se han elaborado proyectos de urbanización respecto del asentamiento originado en el ex Club de Planeadores de la ciudad de La Plata.
- 2. Indique si se ha realizado un análisis hídrico del lugar. De ser afirmativa la respuesta, informe cuáles fueron las conclusiones.
- 3. Informe si se ha realizado un censo de la población allí asentada. De ser afirmativa la respuesta, indique cuáles fueron las conclusiones.
- Indique si se han estudiado alternativas de traslado de las personas indicadas a otro lugar, ante la posibilidad de que dichos terrenos posean un elevado riesgo hídrico.
- Informe si la Unidad Provincial de Tierra y Vivienda, creada a través del decreto N° 955/20, intervendrá para resolver la situación.
- 6. Indique qué áreas del Poder Ejecutivo se encuentran interviniendo para asistir y reubicar a las personas que se encuentran allí.

EXPTE. D- 4144 /20-21





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

7. Indique cualquier otro aspecto y/o dato que considere pertinente.

Ing. Maria Carolina Barros Schelotto Diputada Provincial

Prof. DIEGO ROVELLA
Observe Provincia:
Bioque Juntos por + Cambio

CAROLINA PIPARO Diputada Provincial H.C. Diputados Pola, Bs. As,





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La problemática del acceso a la vivienda en el Provincia de Buenos Aires es uno de los mayores desafíos que enfrenta la sociedad bonaerense. En las últimas semanas hemos podido ver como en diversos lugares de nuestro territorio, distintas propiedades son ocupadas por personas que violan la propiedad privada. Ante esta realidad la respuesta del Estado ha sido, generalmente, tardía e ineficiente.

El caso del ex Club de Planeadores de la ciudad de La Plata, que se encuentra en la localidad de Los Hornos es paradigmático. Luego de que el club dejara de operar, un grupo de personas comenzó a asentarse en el predio de forma ilegal. Ante esta situación el gobierno bonaerense propuso la urbanización del barrio, sin embargo, informes hídricos señalan que el terreno tiene un alto riesgo de inundación y por lo tanto no es posible realizar construcciones de viviendas sobre el mismo.

Los planes de urbanización de barrios populares son importantes, pero estos deben hacerse analizando la realidad del lugar y de las personas que allí viven, desestimando aquellos proyectos que puedan poner en peligro la vida de las personas.

Los platenses conocemos muy bien lo que una inundación genera y es fundamental tomar todas las medidas necesarias a fin de evitarlas y así prevenir el daño que pudiera generarse sobre personas o bienes. Naturalmente, urbanizar un barrio sobre un terreno inundable no parece una solución acertada.

El presente pedido de informes tiene como objetivo conocer cuál es la información con la que cuenta el Poder Ejecutivo y sobre qué elementos está planificando la urbanización. Todo ello sabiendo que los análisis técnicos





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

profesionales son las herramientas fundamentales para evaluar este tipo de emprendimientos.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que me acompañen con su voto en el presente proyecto.

Ing. María Carolina Barros Schelotto Diputada Provincial

Prof. DIECO ROVELLA
Dimente Provincial
Bioque Juntos por el Cumbio
H. Câmera de Operados

CAROLINA PIPARO Diputada Provincial H.C. Diputados Pcia, Bs. As.



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia Nº 1448/2020.-

CONSTE.-

GIGLIÓ PEDRO GUSTAVO Director de Mesa de Entradas Salidas y Archivos H. C. de DiputadosPcia, Bs. As.